


RESPONDE A LA ONU-DH

Prisión preventiva oficiosa “no significa régimen de excepción”, dice Sheinbaum

Niega que en México haya autoritarismo y asegura que “es el país más democrático”

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

“La prisión preventiva oficiosa no quiere decir ningún régimen de excepción”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien defendió la idea de que México es “el país más

democrático”, donde hay libertad de prensa y manifestación y se eligen jueces, magistrados y ministros.

Además hizo una defensa de la decisión de enviar a un representante a la toma de posesión como presidente de Venezuela de Nicolás Maduro, catalogado por la comunidad internacional como “dictador”.

La Presidenta puso énfasis en que la prisión preventiva oficiosa no quiere decir que no se investiguen los delitos y sólo se detenga a las personas sin pruebas.

“Quiere decir que hay ciertos delitos que están establecidos en el artículo 19 constitucional, donde si se llevan suficientes pruebas del Ministerio Público a un juez, y otorga una orden de aprehensión, el presunto delincuente tiene que librar su condena dentro de prisión”, destacó.

No obstante, con la publicación de la reforma para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa en el *Diario Oficial de la Federación*, la Oficina en México del Alto Comisionado de la

CONSIDERACIÓN.

La presidenta Sheinbaum asegura que la extinción del Inai no implica que desapareció la transparencia en el gobierno.

ONU para los Derechos Humanos reafirmó que esta figura contraviene derechos humanos.

“La prisión preventiva oficiosa, lejos de expandirse y endurecerse, debería eliminarse. Según mecanismos internacionales, es una detención arbitraria”, publicó el 1 de enero.

De acuerdo con Sheinbaum, la forma en que Morena obtuvo la mayoría calificada en el Congreso, necesaria para reformar la Constitución, no quiere decir autoritarismo.

Lamentó además que por un lado se critique que haya inseguridad y violencia y, por el otro, también se critique que la Guardia Nacional forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. “Pero no es el Ejército, es otra fuerza distinta, con otro comandante, que tiene sus propias características, eso sí, tiene la disciplina y la lealtad con la que se forman los soldados”, acotó.

Y rechazó que se diga que en México no hay democracia porque desapareció el Instituto Nacional de Transparencia (Inai), pues si bien esta institución se extinguió, “no desapareció la transparencia”.